

CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 5 UNIDAD DE
APRENDIZAJE CURRICULAR – PENSAMIENTO MATEMÁTICO 1

PROFA. PERLA X. ARRIAGA BALDERAS TURNO: MATUTINO

CURSO INTERSEMESTRAL: ENERO DEL 2025 HORARIO:

LINEAMIENTOS DE INCORPORACIÓN A CURSO INTERSEMESTRAL

A fin de estar en posibilidad de participar de manera activa en el curso intersemestral de la UAC de Pensamiento Matemático, es requisito indispensable:

1. Presentarse debidamente uniformado y puntualmente en el grupo y horario asignado por las autoridades.
2. Contar con el material de trabajo proporcionado por la profesora.
3. Entregar un folder de color azul cielo, con nombre (en la pestaña), iniciando por apellido.
4. Cada uno de los ejercicios que integran el material de trabajo, deberá transcribirse a mano, debidamente identificado (tema y número de ejercicio / actividad) y entregarse resuelto, en hojas de block, de cuadro chico. La resolución de los ejercicios se irá realizando conforme se realice el abordaje de los temas, dicha resolución deberá plantear el procedimiento respectivo y la resolución correspondiente. No habrá prórroga en la entrega de actividades, ejercicios o tareas. Colocar nombre del alumno en el parte superior de la hoja, iniciando por apellido.
5. El material deberá estar íntegramente resuelto al 100% para el día en que se aplique el examen correspondiente al curso a fin de estar en posibilidad de presentar el mismo.

NOTAS

- a. El material podrá adquirirse en la papelería de la escuela. Recuerda que todos los ejercicios deberán estar íntegramente resueltos, revisados y rubricados para poder aplicar el examen correspondiente al curso intersemestral.

- b. Se debe tener el 100% de asistencia, no hay justificación por inasistencia, bajo ninguna circunstancia. De igual manera, no hay tiempo de tolerancia.

- c. Alumno que no cumpla con los requisitos de que cada ejercicio contenga el procedimiento correspondiente en su resolución y el señalamiento del resultado obtenido, no será recibida y se perderá el derecho a la opción de acreditación correspondiente.

- d. La máxima calificación por obtener es 6 (seis). Tomando en consideración que todos los ejercicios del examen sean resueltos correctamente.

- e. En cuanto a la entrega de calificación obtenida, se hará del conocimiento del alumno al concluir el curso. Lo anterior bajo el precepto de haber dado cumplimiento a las indicaciones de asistencia (100%) y entrega en tiempo y forma de la resolución de ejercicios (100%).

CIUDAD DE MÉXICO, ENERO DEL 2025.